



Corporación de Bienes de Capital

**BASES
PREMIO
2026**

BASES PREMIO CBC 2026

El Directorio de la Corporación de Bienes de Capital, invita a todas sus empresas socias a postular a la versión 2026 del PREMIO CBC.

El PREMIO CBC busca distinguir el trabajo exitoso de compañías en el ámbito industrial nacional, reconociendo el impacto que generan en el desarrollo del país; creando valor, generando nuevos empleos, aplicando buenas prácticas laborales y medioambientales, así como innovando en productos, servicios y/o procesos.

1. Objetivo:

Destacar anualmente a las empresas socias de CBC que hayan sido exitosas en la ejecución de un contrato o servicio principal dentro de un proyecto de inversión relevante para el país, así como también reconocer a las empresas que han desarrollado una innovación, entendida como el desarrollo e implementación de un nuevo producto, servicio o proceso en el mercado industrial.

2. Categorías:

Este Premio reconoce dos categorías. Estas responden a enfoques distintos de aporte empresarial —ejecución e innovación— y no establecen jerarquía ni orden de mérito entre ellas. Cada categoría será evaluada conforme a criterios específicos y comparables únicamente dentro de su propio ámbito.

- Categoría Excelencia en Ejecución de Proyectos
- Categoría Innovación Empresarial

2.1 Categoría Excelencia en Ejecución de Proyectos

Reconoce a empresas socias de CBC que hayan ejecutado exitosamente un contrato o servicio principal adjudicado para un proyecto de inversión, perteneciente a cualquiera de los sectores económicos relacionados a la cartera de proyectos de CBC, sean estos: Minería, Energía, Obras Públicas, Inmobiliario, Puertos, Industria, Forestal y Tecnología, cuya calidad de participación haya sido como proveedor o contratista.

a. Criterios a evaluar en Categoría Excelencia en Ejecución de Proyectos, para lo cual se deberá entregar información explícita respecto a:

1. Envergadura: Alcance o amplitud del trabajo desarrollado, tanto en aspectos financieros, organizacionales y de procesos.
2. Complejidad: Diversidad e interrelación de equipos profesionales, técnicos, de gestión interna y con el entorno para conseguir el éxito del trabajo o servicio encomendado.
3. Cumplimiento de plazos de ejecución: Grado de cumplimiento de los plazos originalmente programados y su impacto en los costos del proyecto.
4. Mano de obra utilizada/empleo local: Cantidad de personas vinculadas al contrato, junto a las acciones desarrolladas para facilitar el empleo local y el mejoramiento de sus competencias.
5. Salud y seguridad laboral: Conjunto de prácticas y medidas diseñadas para proteger la salud y la seguridad de los trabajadores durante la ejecución del contrato.
6. Vinculación con comunidades locales: Interacción y relación con las comunidades ubicadas en las áreas cercanas del proyecto.
7. Sustentabilidad ambiental: Prácticas utilizadas para mitigar el impacto del proyecto en el medio ambiente.
8. Innovación y tecnología: Desarrollo o utilización de un nuevo producto, proceso, servicio o tecnología para el cumplimiento exitoso del contrato.
9. Gestión con proveedores: Acciones desarrolladas para facilitar la relación y colaboración con otros proveedores y contratistas.

2.2 Categoría Innovación Empresarial

Esta categoría reconoce a empresas socias CBC que han desarrollado o implementado soluciones tecnológicas avanzadas o servicios innovadores que aportan un valor diferenciador en el mercado. Se valoran aquellas innovaciones que, independientemente de su aplicación en un proyecto específico, demuestran potencial para transformar, optimizar o revolucionar prácticas, procesos o sectores, y que responden de manera efectiva a desafíos contemporáneos o emergentes.

a. Criterios a evaluar en Categoría Innovación Empresarial:

1. **Sustentabilidad:** Señalar a cuál/cuáles Objetivo/s de Desarrollo Sostenible (ODS) contribuye la innovación. Los ODS son 17 objetivos globales interconectados diseñados como «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos». Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y se pretende alcanzarlos para 2030. En la postulación proponemos 7 de los 17 ODS, pero dejamos un campo abierto por si el postulante desea agregar uno adicional.
2. **Novedad:** Describir el grado en que la propuesta constituye una contribución inédita a nivel local o internacional
3. **Impacto financiero:** Señalar el efecto positivo en los ingresos y/o rentabilidad de la empresa.
4. **Protección:** Señalar si la innovación postulada cuenta con mecanismos de protección para su comercialización. Por ejemplo: patentes o marcas comerciales.

3. **Postulación:**

Habrán dos formularios en línea, uno por categoría, disponibles en la sección "Premio CBC" dentro del [sitio web CBC](http://www.cbc.cl). A través de estos formularios se recopilarán todos los antecedentes solicitados, y cada campo de información estará diseñado para permitir la evaluación integral de los criterios establecidos. Importante: Cada empresa podrá registrar una única postulación

El plazo de postulación estará abierto, a través de estos formularios en línea, desde el 04/02/2026 hasta el 31 de marzo de 2026.

4. Difusión

Una vez cerrada la convocatoria y recibidas las postulaciones de las empresas socias, comenzará un período de difusión de cada uno de los postulantes. La difusión de las postulaciones y de las empresas participantes se realizará a través de los distintos canales de comunicación institucionales, incluyendo redes sociales, mailings y otros medios digitales disponibles.

Esta estrategia de difusión busca visibilizar a los postulantes, reconocer su aporte y ampliar el alcance del premio entre los distintos públicos de interés.

5. Evaluación

En paralelo a la etapa anterior, desde la gerencia de vinculación empresarial se procederá a ordenar la información para que el jurado respectivo pueda deliberar con todos los elementos disponibles.

La metodología de evaluación que utilizará el jurado será la siguiente: de acuerdo a la información proporcionada en su postulación, cada empresa será evaluada usando una escala de calificación numérica, con nota de 1 a 5 en cada uno de los criterios indicados precedentemente.

La escala de evaluación será la siguiente:

No cumple, no presenta, es insuficiente	1	2	3	4	5	Excelencia en cumplimiento del atributo

6. Jurado:

El Directorio de CBC convocará a un Jurado de siete miembros que será el encargado de hacer la evaluación de los finalistas y la adjudicación del Premio.

El Jurado tendrá 4 miembros permanentes y 3 miembros que serán invitados por el directorio a la versión correspondiente.

Los 4 miembros permanentes serán:

- Presidente de la Corporación de Bienes de Capital
- Presidente de CPC u otra organización empresarial o profesional relevante
- Director de un medio de comunicación escrito con el que se establezca una colaboración especial
- Rector de una Universidad reconocida por el Estado o Directivo superior de una entidad del Estado

Los 3 miembros invitados especiales que designará el Directorio para cada versión deberán corresponder a: Representantes o personalidades de otras áreas, tales como organizaciones no gubernamentales con vinculación a temas de especial interés para el país, otras empresas o instituciones públicas o privadas relevantes en las áreas económica, académica, empresarial o laboral o Fondos de Inversión.

7. Ceremonia de Premiación:

El Premio CBC será entregado en una ceremonia especial, de carácter presencial, a la que se invitarán a las empresas socias de la Corporación, mandantes de los proyectos postulados, autoridades del entorno de la inversión público-privado y será difundida en medios de prensa.

Los ganadores del premio serán invitados a participar —junto a CBC— en la organización y difusión de la Ceremonia de Premiación, lo que podrá incluir aportes conjuntos para la producción del evento y la publicación de las fotografías oficiales en medios escritos y digitales. Este aporte no constituye un requisito excluyente ni condiciona la postulación o adjudicación del reconocimiento y está orientado a reforzar el valor compartido de la iniciativa.

8. Calendario Hitos Premio CBC 2026

Hito	Fecha	Observaciones
Lanzamiento convocatoria	02/02/2026	Formulario web de postulación
Cierre convocatoria	31/03/2026	Publicación postulantes sitio web
Difusión postulantes	07/04/2026 a 31/05/2026	Difusión de postulantes en canales comunicación CBC
Sesión jurado asincrónica	15/05/2026 - 22/05/2026	7 días
Sesión de jurado presencial (validación)	29/05/2026	1 sesión validación
Ceremonia de Premiación	Tercera semana julio 2026	

Nota: Las fechas podrán ajustarse por razones operativas, excepto la de la ceremonia de premiación, manteniendo la secuencia y los hitos principales del proceso.